

Sebastián de Vivanco y las bibliotecas musicales

Noone, Michael

Boston College · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4710-5403>

de Vicente Delgado, Alfonso

Fecha de publicación: 06-12-2021; Modificado: 07-07-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Noone, M., de Vicente Delgado, A. (2021). Sebastián de Vivanco y las bibliotecas musicales. Paisajes sonoros históricos, Núm. 7, art. 130, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10395021>.

Resumen

Tras abandonar Sebastián de Vivanco sus cargos como maestro de capilla en la catedral de Ávila (por traslado a la de Salamanca en 1602), como catedrático de música en la Universidad de Salamanca (por jubilación en 1620) y como maestro de capilla en la catedral de Salamanca (por fallecimiento en 1622), fue detectada la falta de algunos libros de música pertenecientes a esta tres instituciones, que fueron reclamados.

Palabras clave

inventario de libros de música; lamentaciones; salve; biblioteca musical ; Sebastián de Vivanco (compositor, maestro de capilla); Roque Martínez (catedrático de música); universidad de Salamanca

Title

Sebastián de Vivanco and the musical libraries

Abstract

On three separate occasions, music books were found to be missing soon after Sebastián de Vivanco left important positions: first when he exchanged the post of chapelmaster at Ávila cathedral for the same post in Salamanca (1602), second when he retired from his position as Chair Professor of Music at the University of Salamanca (in 1620) and a third time when death brought to an end his term as chapelmaster in Salamanca (in 1622).

Keywords

music book inventory; lamentations; salve; music library; Sebastián de Vivanco (composer, chapel master); Roque Martínez (professor of music); Salamanca University

Uno de los elementos constituyentes de las instituciones musicales del Antiguo Régimen fue el de las papeleras, bibliotecas o colecciones de libros y papeles de música. Como instituciones vivas, las bibliotecas variaban a lo largo de los años y los siglos, aumentaban o disminuían sus fondos, recibían donaciones, compraban libros, perdían,

destruían y prestaban otros, añadían, encuadernaban, etc. Por ello periódicamente revisaban su contenido y hacían inventarios. Era corriente que al terminar el mandato un maestro de capilla (por traslado, jubilación o fallecimiento) se revisara si estaban a buen recaudo todos los libros que había cuando tomó posesión, para, en caso contrario, reclamarlos.

Este fue el caso, o los casos, de los distintos puestos que ocupó en Ávila y Salamanca el maestro de capilla y catedrático de música Sebastián de Vivanco. A finales de 1602 dejó la plaza que ocupaba en la catedral de Ávila para marcharse a la de Salamanca. A comienzos de 1603, el 24 de enero, y preparando ya el material para la cuaresma, el cabildo abulense se dio cuenta de la falta de algunos libros que inmediatamente reclamaron al antiguo maestro:

"El señor racionero Hernando Álvarez Chacón propuso y dixo que su merced tiene entendido que de los libros de música faltan algunos libros y algunas cosas, particularmente de miércoles de çeniça y salves de la quaresma y pasiones y lamentaciones de la Semana Sancta, y otras cosas que son neçesarias de oy en adelante. Que converná sus mercedes den orden que convenga para questo no falte y si el maestro Bivanco los perdió, que se le pidan [...]. Sobre lo qual trataron y confirieron y determinaron en quanto a los libros que el señor doctor Camargo dé el inventario de los libros que se hizo quando se fue el maestro Bivanco la entregue al señor liçenciado Salamanca para que con los antiguos de la capilla y sepa los que faltan y sabido se pedirán a Bivanco o se dará el horden que parezca."

Veinte años más tarde, la situación se repitió en la catedral de Salamanca. Vivanco falleció el 25 de octubre de 1622, ocupando todavía el puesto de maestro de capilla. El 14 de noviembre ya se dio cuenta en cabildo de la falta de algunos libros de canto:

"En este cavildo dio quenta el señor racionero Francisco Freyle de Çamora que en la sacristía faltan algunos libros de canto de órgano. Y el cavildo le cometiò y mandò aga dilixencia para cobrarlos y si fuere nescesario saque cartas de descomuniòn; y para lo que conbenga le ayude el señor don Martín del Castillo arcediano de Medina."

Y el 9 de diciembre " se tratò y dio relación el señor racionero Çamora de que faltan algunos libros de canto de los que tenía esta santa yglesia y andan fuera della sin saber donde. Y el cabildo mandò y ordenò se saquen cartas de descomuniòn jenerales por ellas y se publiquen y las aga Pedro Román sacar."

El 12 de diciembre ya se acusa directamente a Vivanco de esas faltas y se reclaman a sus herederos:

"En este cavildo el s[eño]r d[on] Martín del Castillo arcediano de Medina dio quenta cómo abiéndosele cometido biesen los libros de canto que recibió el maestro de capilla don Sebastián de Bibanco los an visto y piden recibo los erederos y faltan algunos. Y el cavildo mandò se aga diligencia para cobrar los que faltan y a saberlo asista el señor racionero Moreno y con los demás se le dio comisiòn."

Ni en un caso ni en otro sabemos si lograron recuperar esos libros o al menos su importe.

Vivanco era además catedrático de música de la Universidad de Salamanca, puesto del que se jubiló en diciembre de 1620, aunque continuó vinculado como profesor jubilado. En marzo de 1622 Roque Martínez obtuvo la plaza de "catedrático de sustitución de música". Tres meses después, el 23 de junio, en el claustro de diputados dieron cuenta de una falta importante:

"El señor doctor Martín de Bonilla, digo el señor doctor Juan de Santiago, dixo se le a dado noticia falta el libro de canto de la cátedra de Canto que es muy bueno. La Universidad acordó que el señor doctor Santiago aya al maestro de capilla y se sepa en poder de quien está y se cobre".

Tampoco sabemos si se localizó el libro, ni si estaba en poder de Vivanco.

Once días después del fallecimiento del maestro Vivanco en Salamanca, se comenzó el inventario de los bienes que había en su casa. Allí se relacionaron

- "cuadernos de música"
- "papeles de canto viejos"
- "un libro viejo de pergamino de canto"
- "cantidad de libros de música de papel por encuadernar"
- "ciento e setenta e seis cuerpos de libros de música encuadernados de negro y perfiles de oro"
- "siete libros pequeños de música encuadernados en becerro"
- "otros dos libros de música muy viejos en pergamino".

Entre todos éstos estaban, sin duda, varios ejemplares de las ediciones de sus obras de música. Pero quizás también algún libro de las bibliotecas musicales de las instituciones para las que trabajó. En manos de sus albaceas y testamentarios quedaría la devolución de aquellos libros prestados para el uso y estudio del maestro Sebastián de Vivanco.

Fuente

Archivo de la Catedral de Ávila, Libro capitular años de 1602-1603, vol. 34, ff. 138v-139.

Archivo de la Catedral de Salamanca, Actas capitulares de 1 de octubre de 1616 a [23 de diciembre de 1622], vol. 34, ff. 687v, 695, 699v.

Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, Registro de claustros desta Universidad siendo rector el señor don Carlos Gonçaga deste año de 1621 en 1622, nº 91, p. 112.

Archivo Histórico Provincial de Salamanca, Protocolo 3763, f. 545-552.

Bibliografía

Vivanco, Sebastián de. *Liber magnificarum* (1607), Noone, Michael, and Skinner, Graeme (eds.), Middleton, Wisconsin, A-R Editions, Inc., 2020.

Copyright: © 2021. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Recursos

Coro de la catedral de Ávila. Arturo Somoza de Armas. Museo del Prado

[Enlace](#)

Biblioteca de la Universidad de Salamanca

[Enlace](#)

Libros de música del archivo de la catedral de Salamanca

[Enlace](#)

Liber magnificarum. Sebastián de Vivanco. Catedral de Valladolid

[Enlace](#)

<https://www.youtube.com/embed/hKm2Ij9I8c>

Magnificat IV tono de Sebastián de Vivanco. Orchestra of the Renaissance. Michael Noone y Cheetan (dir.)